

INFORME DE PRESIDENTE PARA LOS SOCIOS DE
"COTEPECSA S. A."
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.

En mi calidad de Presidente y cumpliendo lo ordenado por el estatuto de la escritura de constitución de la compañía "COTEPECSA S.A." en su artículo decimoquinto, así como rigiéndome también en la Ley de Compañías vigente, pongo a su consideración el informe de la Presidencia que se encuentra a mi cargo, sobre los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 2002.

Al haber analizado el Balance General y el estado de Pérdidas y ganancias, en los que se demuestra que se ha obtenido una utilidad de \$ 139,88 de lo que propongo que después de pagar el 15% de participación laboral y el 25% de Impuesto a la Renta, se deje el saldo para una futura capitalización o cobertura de pagos no previstas, y que se lo demuestre en el balance general bajo la cuenta del Pasivo Reservas.

Dejo a la disposición de los señores accionistas, junto con el presente para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen convenientes.

Guayaquil, 19 de Mayo de 2003.


BLANCA A. LAZO ESPINOZA.
PRESIDENTE

